



2. APARTADO FINANCIERO

2.1 EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2024 ASOCIADO A RECURSOS INTERNOS

A continuación, se presenta la ejecución financiera institucional por objeto de gasto y por centro gestor de los ejercicios presupuestarios 2023 y del 2024.

Cuadro 1. Ejecución financiera institucional por clasificación objeto del gasto ¹
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría
Al 31 de diciembre de 2023 y 2024
(en millones de colones)

Partida Objeto del Gasto	2023			2024			Nivel de participación 2024		Variación del gasto ejecutado 2024/2023
	Presupuesto Final ^{2/}	Presupuesto ejecutado ^{3/}	Nivel de ejecución	Presupuesto Final ^{2/}	Presupuesto ejecutado ^{3/}	Nivel de ejecución	Presupuesto final	Presupuesto ejecutado	
TOTAL	565,50	432,35	76,45%	541,70	510,04	94,16%	100,00%	100,00%	17,97%
0 Remuneraciones	228,56	166,14	72,69%	192,25	175,46	91,27%	35,49%	34,40%	5,82%
1 Servicios	272,86	214,89	78,76%	334,09	320,44	95,91%	61,67%	62,83%	49,12%
2 Materiales y Suministros	10,66	5,87	55,07%	5,10	5,10	99,96%	0,94%	1,00%	-13,12%
3 Intereses	-	-	-	-	-	-	-	-	-
4 Activos Financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-
5 Bienes Duraderos	42,28	39,27	92,89%	6,53	6,28	96,19%	1,21%	1,23%	-84,00%
6 Transferencias Corrientes	11,14	6,18	55,51%	3,73	2,76	73,95%	0,89%	0,54%	-55,44%
7 Transferencias de Capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8 Amortización	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9 Cuentas Especiales	-	-	-	-	-	-	-	-	-

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera (Liquidación 2023 y Liquidación Preliminar 2024) y Módulo Presupuestario de Poderes (Liquidación 2023 y Liquidación Preliminar 2024).

1/ Corresponde a recursos de fuentes internas de financiamiento.

2/ Corresponde al presupuesto al 31 de diciembre del 2023 y 2024, que incluye las modificaciones presupuestarias realizadas durante esos períodos.

3/ Se refiere al devengado, que consiste en el reconocimiento del gasto por la recepción a conformidad, por parte del órgano respectivo, de cualquier clase de bien y servicios contratados o consumidos, durante el ejercicio económico, independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

A finales del 2023 e inicios del 2024 el MHCJS realizó esfuerzos importantes para implementar las compras por demanda dentro de los procesos de Compra Pública del museo, como resultado; las reparaciones de equipos, el mantenimiento correctivo, la atención de eventos especiales, la modernización de sistemas de seguridad y la reparación de la flota tienen contratos continuos, por 4 años y se resuelven con una Orden de Pedido vía SICOP, lo que agiliza el procedimiento de compra y exime de procesos recurrentes para servicios recurrentes.

Para el 2024 se logró reconocer los montos correspondientes a Reajuste de Precios de contrataciones anteriores y actuales. El museo tenía un rezago de reconocimiento de reajuste de precios por varios años, se logró actualizar el pago hasta el primer semestre del 2024, quedando el segundo semestre pendiente de solicitud de pago por parte del contratista. El contratista tiene hasta cinco años para solicitar el reconocimiento, y es un aspecto discrecional del contratista, tomando en cuenta el equilibrio económico del procedimiento de contratación.



La ejecución presupuestaria del 2024 corresponde a varios factores, entre ellos las compras por demanda, el seguimiento a los objetivos, la incorporación de nuevo personal sustituto y la continuidad de los servicios contratados.

El sistema de reportería de actividades culturales cuantifica en una visitación de 66 mil personas y más 200 actividades propias del museo durante el año. Esta información incide positivamente en el cumplimiento del fin público que persigue el MHCJS en cuanto ser la institución creada para la recuperación, custodia, conservación y divulgación del patrimonio histórico de la gesta heroica de 1856-1857, para mantenerla vigente en la memoria colectiva de los costarricenses, por medio de diversas manifestaciones culturales y a la vez promover el desarrollo cultural alajuelense, con fines educativos y lúdicos

Las modificaciones presupuestarias siguen siendo una herramienta que permite hacer ajustes para un mejor alcance de los objetivos, se hizo uso de la misma por cuatro ocasiones, de las cuales dos fueron dados por Recursos Humanos desde el Ministerio de Cultura para la liberación presupuestaria por Plazas Vacantes, y las otras dos en función de la capacidad de gasto con la que cuenta el MHCJS, logrando como resultado un 94.16% de ejecución presupuestaria.

El MHCJS ha adecuado su estrategia para alcanzar los objetivos, siendo eficiente y eficaz en el aprovechamiento del recurso físico, profesional y financiero. Se estima mantener este indicador en periodos futuros, esto, tomando en cuenta la incorporación de nuevo personal sustituto y el seguimiento a los objetivos planteados para el 2025.

Cuadro 2. Ejecución del presupuesto por centro gestor
Museo Histórico Cultural Juan Santamaría
Al 31 de diciembre 2024
(en millones de colones)

Centro gestor	Presupuesto Final ^{1/}	Presupuesto ejecutado ^{2/}	Porcentaje de ejecución
751 04 Museo Histórico Cultural Juan Santamaría	541,70	510,04	94,16%

Fuente: Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera.

1/ Corresponde al presupuesto al 31 de diciembre del 2023 y 2024, que incluye las modificaciones presupuestarias realizadas durante esos períodos.

2/ Se refiere al devengado, que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

3/ Se refiere al devengado, que consiste en el reconocimiento del gasto por la recepción a conformidad, por parte del órgano respectivo, de cualquier clase de bienes y servicios contratados o consumidos, durante el ejercicio económico, independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

El Museo Histórico Cultural Juan Santamaría pasó su ejecución presupuestaria de un 76.45% en el 2023 a un 94.16% en el 2024. El incremento de casi un 20% es positivo pues el interés público que persigue el MHCJS de mantener en la memoria la gesta heroica de 1856-1857 y promover la cultura en Alajuela, siendo el mayor beneficiado la ciudadanía nacional.



El aporte a la historia de la identidad nacional y el fomento de la cultura en la segunda ciudad más conglomerada del país hace del museo un referente para el alajuelense. Este museo tiene una visitación superior a los otros museos en Costa Rica gracias a su variada actividad. Cuenta con exposiciones permanentes y temporales, un Teatro con una de las mejores acústicas del país, Editorial y librería, y, dentro de la atención al usuario, se realizan visitas guiadas, giras culturales, foros, conciertos, talleres, ferias y charlas para población específica; y se dejan espacios para la atención de fuerzas activas de la comunidad para atención de jóvenes a través del Instituto WEM, feria de empleo junto al Gobierno Local, y ferias culturales con la Asociación Cultural Alajuelense, entre otras.

Durante el periodo 2024 se tiene una ejecución del 73.95 en la partida 6 de Transferencias Corrientes, en cuya partida se tiene los recursos para hacer el pago por subsidios de la CCSS en caso de incapacidad de los funcionarios del MHCJS. No se visualiza hacer ajustes al monto dado que es una proyección de los últimos años y se contempla además, el ingreso de dos personas nuevas al museo, lo que podría incrementar la posibilidad de incapacidades y el aumento en el uso de la partida.





En el siguiente cuadro se muestra la información de los compromisos no devengados por partida, generados en el 2023 que quedaron pendientes de pago para el periodo 2024.

Cuadro 3. Compromisos no Devengados 2023

Museo Histórico Cultural Juan Santamaría.

Al 31 de diciembre de 2024

(en millones de colones y porcentajes)

Partida Objeto del Gasto ^{1/}	Monto del CND ^{2/}	CND ejecutado	Nivel de ejecución
TOTAL	-	-	-
0 Remuneraciones	-	-	-
1 Servicios	-	-	-
2 Materiales y Suministros	-	-	-
3 Intereses	-	-	-
4 Activos Financieros	-	-	-
5 Bienes Duraderos	-	-	-
6 Transferencias Corrientes	-	-	-
7 Transferencias de Capital	-	-	-
8 Amortización	-	-	-
9 Cuentas Especiales	-	-	-

Fuente: Incluir fuente de donde se toman los datos.

^{1/} Corresponde a recursos de fuentes internas de financiamiento.

^{2/} Corresponde al monto certificado por la Contabilidad Nacional de los Compromisos No Devengados (CND) del 2023.

Durante el periodo 2024 no se presentaron Compromisos no devengados del 2023.



2.2 FACTORES QUE INCIDIERON EN EL NIVEL DE EJECUCIÓN

A continuación, se presentan los factores que incidieron en la ejecución alcanzada por la institución en cada centro gestor que mostró una ejecución menor al 90,00% en el ejercicio presupuestario 2024.

Cuadro 4. Factores que incidieron en la ejecución del presupuesto por centro gestor

Museo Histórico Cultural Juan Santamaría

Al 31 de diciembre 2024

Centro Gestor	Factores								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Total	-	-	-	-	-	-	1	-	-

Fuente: Elaboración propia con información proporcionada por los centros gestores.

Los factores definidos por la DGPN son los siguientes:

- 1) Aplicación de directrices presidenciales (especifique)
- 2) Lineamientos de los entes rectores de la Administración Financiera (especifique).
- 3) Políticas administrativas institucionales que ocasionen cambios en la ejecución de recursos y generen ahorros o mayor gasto (especifique).
- 4) Problemas relacionados con los procesos de contratación administrativa (especifique).
- 5) Variación en la estimación de recursos (especifique).
- 6) Liberación de cuota insuficiente (especifique).
- 7) Desviaciones entre lo planificado y lo ejecutado (especifique).
- 8) Normas de ejecución para el ejercicio presupuestario 2024 (especifique).
- 9) Otros (especifique)

El museo MHCJS presentó un 73.95% de ejecución en la partida 6. Esto por cuanto la subpartida 6.03.99 Otras prestaciones, requirió de poco uso. La partida 6 se ve afectada dado que la ejecución presupuestaria de esta partida contempla los recursos asignados para hacer frente al pago de incapacidades, entre otros ítems. Los funcionarios del museo incurrieron en incapacidades en una menor cantidad de la proyectada.

El factor que afectó la ejecución de la partida es el 5, por cuanto se dio una variación entre la estimación de los recursos y la necesidad real entre los funcionarios del museo.

2.3 ACCIONES DE DIRECCIÓN, COORDINACIÓN Y VIGILANCIA SOBRE TRANSFERENCIAS A INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS Y LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS DE ESTAS.

El siguiente cuadro muestra las Transferencias que el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría realiza a las instituciones descentralizadas y los órganos desconcentrados de estas, así como las acciones de dirección, coordinación y vigilancia que se realiza en cada una de ellas.

Cuadro 5. Transferencias a instituciones descentralizadas y sus órganos desconcentrados, acciones de dirección, coordinación y vigilancia

213 Ministerio de Cultura y Juventud

Al 31 de diciembre 2024

(en millones de colones)

Entidad	Monto presupuestado (a)	Monto transferido (b)	Porcentaje transferido (b/a)	Acciones de dirección, coordinación y vigilancia realizadas
---------	-------------------------	-----------------------	------------------------------	---



El MHCJS no realizó transferencias a instituciones descentralizadas.

Fuente: elaboración propia.

2.5 CUMPLIMIENTO DE LA NORMA DE EJECUCIÓN 20

Cuadro 7. Proyectos registrados en el Banco de Proyectos de Inversión Pública ^{/1}

213 Ministerio de Cultura y Juventud

Al 31 de diciembre 2024

(en millones de colones)

Código y nombre del proyecto	Monto	Resultado	Propuesta de mejora
003063 Equipamiento y obras menores para el Museo Histórico Cultural Juan Santamaría, ubicado en la provincia de Alajuela	33,75	Se ejecuto €19,01 equivalente a un 56,32% Se logró la compra del equipo informático para la promoción cultural	Para el 2025 se revisará en detalle la programación de las actividades de contratación
003491 Mantenimiento de equipamientos del Museo Histórico Cultural Juan Santamaría (MHCJS), ubicado en Alajuela, cantón Alajuela, Costa Rica	2,56	Se ejecuto €2,56 equivalente a un sobrecumplimiento de 100% Se logró realizar el mantenimiento y reparación de infraestructura y equipo del MHCJS, se logró el objetivo presupuestario	

Fuente: Elaboración propia tomando como referencia la tabla dada Sistema Integrado de Gestión de la Administración Financiera /1: Corresponde a proyectos registrados en el BPIP con recursos de la ley 10.427 y sus reformas.

Datos del (la) director (a) del Centro Gestor	
Nombre	María Otárola Luna
Correo electrónico	direccion@mhcjs.go.cr
Teléfono	2441 4775
Firma digital	